

ACUERDO SOBRE LA NO COMPARECENCIA A LA CELEBRACIÓN DEL EXAMEN DE LA CATEGORÍA: SOCORRISTA

El Tribunal número 19 convoca por la cauces establecidos a la opositora Doña María Fátima Pérez Ortega, con NIF 28944223B, el día 1 de julio de 2016, a las 17:00 horas, en la Escuela de Administración Pública, sita en la Avda. De la Libertad s/n de Mérida, en el Aula 1.

Realizado tres llamamientos y habiendo esperado durante un período de tiempo de 50 minutos, Doña María Fátima Pérez Ortega, no comparece para la realización de la prueba selectiva convocada para el turno de ascenso para el personal laboral Grupo IV, categoría Socorrista, mediante Orden 15-01-2016(DOE nº12 20-01-2016).

Por todo ello, se constata la no comparecencia a la realización de la prueba selectiva del día 1 de julio de 2016 a las 17 horas.

Siendo las 17:50 horas, y para que así conste a los efectos oportunos,

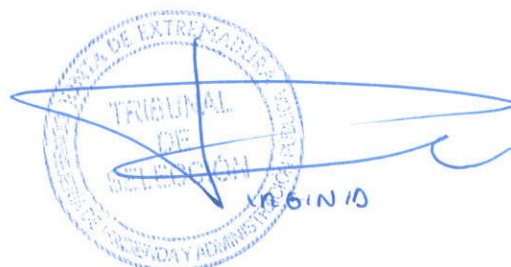
Mérida a 1 de julio de 2016

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo:Francisco Hinchado Morales



Fdo:Virgina Rubio Cabezas